

EMPRESA DE DESARROLLO Y HABITAT SOSTENIBLE "EDUH"

NIT: 901.465989 - 2

ESTADO DE RESULTADO

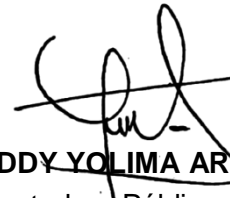
MARZO 31 DE 2023

	NOTA	
INGRESOS	28	231.148.069,01
Otros Ingresos	28.02	231.148.069,01
Financieros		5.164.898,01
Financieros		5.164.898,01
Ingresos Diversos	14	225.983.171,00
Honorarios		225.983.171,00
		-
GASTOS	29	218.769.389,09
Administrativos	29.1	213.606.181,00
Sueldos y salarios		121.691.312,00
Sueldos		121.691.312,00
Contribuciones efectivas		20.025.475,00
Aportes a cajas de compensación familiar		4.878.900,00
Cotizaciones a riesgos laborales		714.400,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media		3.528.250,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual (pension)		10.903.925,00
Prestaciones Sociales		29.582.853,00
Vacaciones		1.062.023,00
Cesantías		10.803.843,00
Intereses a las cesantías		1.222.871,00
Prima de vacaciones		1.062.023,00
Prima de navidad		10.819.592,00
Prima de servicios		2.544.583,00
Bonificación especial de recreación		2.067.918,00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		388.863,00
Viáticos		388.863,00

Generales		41.917.678,00
Servicios públicos		3.369.535,00
Arrendamiento operativo		4.854.000,00
Seguros generales		4.090.143,00
Honorarios		29.604.000,00
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	29.2	4.449.330,00
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		3.199.329,00
Muebles, enseres y equipo de oficina		696.582,00
Equipos de comunicación y computación		2.502.747,00
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		1.250.001,00
Softwares		1.250.001,00
Otros Gastos	29.7	713.878,09
Financieros		713.878,09
Otros gastos financieros		713.878,09
UTILIDAD DEL EJERCICIO		12.378.679,92



CARLOS JOSEPH HARUSH VALDERRAMA
CC. 1.152.190.130



EDDY YOLIMA ARIZA CANO
Contadora Pública
CC: 39.422.577
T.P 141606 - T

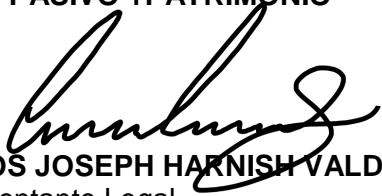
EMPRESA DE DESARROLLO Y HABITAB SOSTENIBLE "EDUH"
NIT: 901.465989 - 2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
MARZO 31 DE 2023

	NOTA	
ACTIVO		11.420.011.329,27
ACTIVO CORRIENTE		11.420.011.329,27
Efectivo o equivalente al efectivo	5	4.193.626.379,60
Depositos en Instituciones Financieras	5,1	4.193.626.379,60
Cuenta de ahorro		4.193.626.379,60
Cuentas por Cobrar	7	7.226.384.949,67
Otras cuentas por cobrar	6,3	2.619.494.998,69
Aportes de capital por cobrar		1.840.000.000,00
Honorarios		779.494.998,69
Otras cuentas por cobrar		4.606.889.950,98
Recurso a administrar		4.606.889.950,98
ACTIVO NO CORRIENTE		90.837.480,00
Propiedades, Planta y Equipo	10	72.958.551,00
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina		27.863.267,00
Muebles y Enseres		27.863.267,00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		50.054.969,00
Equipo de computación		50.054.969,00

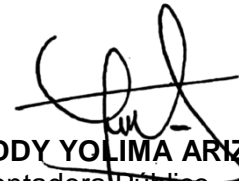
Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (CR)	10.1	(4.959.685,00)
Muebles, enseres y equipo de oficina		(1.622.689,00)
Equipos de comunicación y computación		(3.336.996,00)
Otros Activos	16	17.878.929,00
ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		9.128.934,00
Anticipo de impuesto sobre la renta		9.128.934,00
Activos Intangibles	14	15.000.000,00
Software		15.000.000,00
amortización acumulada de activos intangibles (cr)	14.1	(6.250.005,00)
Software		(6.250.005,00)
TOTAL ACTIVO		11.510.848.809,27
PASIVOS CORRIENTE		9.487.424.194,35
Cuentas por Pagar	21	93.763.386,00
Recursos a Favor de Terceros		2.071.894,00
Estampillas		2.071.894,00
DESCUENTOS DE NÓMINA		3.823.050,00
Aportes a fondos pensionales		2.036.450,00
Aportes a seguridad social en salud		1.786.600,00
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		44.825.049,00
Honorario		11.962.131,00
Arrendamiento		56.630,00

Impuesto a las ventas retenido (reteiva)		3.280.350,00
Contratos de construcción		29.525.938,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		106.590,00
Impuesto de industria y comercio		106.590,00
Impuesto al Valor Agregado - IVA		42.936.803,00
Venta de servicios (interventorias,honorarios,obras)		42.936.803,00
Beneficios a los Empleados	22	55.773.984,21
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	22.1	55.773.984,21
Cesantías		10.178.310,41
Intereses sobre cesantías		3.113.851,64
Vacaciones		7.242.119,00
Prima de vacaciones		7.242.118,63
Prima de servicios		2.544.583,00
Prima de navidad		13.436.898,41
Bonificaciones		4.633.253,12
Aportes a riesgos laborales		259.700,00
Aportes a fondos pensionales - empleador		5.358.750,00
Aportes a cajas de compensación familiar		1.764.400,00
OTROS PASIVOS	24	9.337.886.824,14
Recursos recibidos en administración		9.337.886.824,14
En administración		9.337.886.824,14

TOTAL PASIVOS		9.487.424.194,35
PATRIMONIO	27	2.023.424.614,92
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		2.023.424.614,92
Capital suscrito y pagado		2.000.000.000,00
Capital Autorizado		2.000.000.000,00
Resultados de ejercicios anteriores		11.045.935,00
Utilidades o excedentes acumulados		11.097.442,46
Pérdidas o déficit acumulados		-
Pérdidas o déficit acumulados		12.378.679,92
Utilidad o excedente del ejercicio		12.378.679,92
TOTAL PASIVO +PATRIMONIO		11.510.848.809,27



CARLOS JOSEPH HARNISH VALDERRAMA
Representante Legal
CC: 1.152.190.130



EDDY YOLIMA ARIZA CANO
Contadora Pública
CC: 39.422.577
T.P 141606 - T

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	9
1.1. Identificación y funciones.....	9
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	12
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	13
2.1. Bases de medición	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	13
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	13
3.1. Juicios	13
3.2. Estimaciones y supuestos	14
3.3. Correcciones contables	14
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	14
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	18
Composición.....	18
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	19
Composición.....	19
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20
Composición.....	20
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES:	21
Composición.....	21
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS:	22
Composición.....	22
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	23
Composición.....	23
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:	24

Composición.....	24
NOTA 24. OTROS PASIVOS:	26
Composición.....	26
NOTA 27. PATRIMONIO:.....	26
Composición.....	26
NOTA 28. INGRESOS:	27
Composición.....	27
NOTA 29. GASTOS:	27
Composición.....	27

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible – EDUH es una empresa industrial y comercial del estado vinculada a la Alcaldía Distrital de Turbo, descentralizada, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital independiente. Sus actuaciones se ceñirán a las reglamentaciones establecidas en la ley y en sus estatutos. En consecuencia, sujeto de los derechos y obligaciones inherentes a la personalidad jurídica, de conformidad con las normas que para este tipo de entidades le sean aplicables. La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo, podrá utilizar la sigla EDUH – TURBO en todos sus actos y operaciones.

La sede principal de la Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo, para efectos jurídicos, administrativos y de toda índole, será siempre el Distrito de Turbo, Departamento de Antioquia, Republica de Colombia. Por determinación de la Junta Directiva, se podrá establecer sedes en cualquier lugar del país para el cabal cumplimiento de su objeto social.

La EDUH – TURBO tendrá una duración indefinida, pero podrá suprimirse, fusionarse, disolverse y liquidarse en los casos y mediante los procedimientos previstos en la normatividad vigente aplicable.

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo “EDUH – TURBO”, tendrá como objeto liderar, promover, gestionar, estructurar, ejecutar, administrar, financiar directamente y/o en asociación con las entidades públicas o privadas proyectos urbanísticos y de infraestructura física, que comprenden la elaboración de diseños urbanísticos, arquitectónicos y el desarrollo de las diferentes herramientas o instrumentos que contribuyan a la organización del territorio municipal, distrital, regional, departamental y nacional de manera estratégica y sostenible, procurando el equilibrio social y ecológico; de igual forma administrara el banco de tierras del Distrito de Turbo como

instrumento de gestión del suelo con el fin de atender las necesidades de los habitantes del territorio en relación de la provisión del suelo para infraestructura, equipamientos, espacio público y vivienda; como también la administración de maquinaria amarilla y equipos que faciliten la realización del objeto social de la empresa.

EDUH – TURBO está autorizada para realizar directa o indirectamente, con sujeción a las normas generales y especiales que rija cada caso, todos los actos, contratos y operaciones que tengan relación con las siguientes actividades:

1. Desarrollar proyectos urbanísticos, inmobiliarios y de infraestructura física en general con sus propios recursos o a través de alianzas o convenios con personas naturales o jurídicas, de naturaleza pública, privada o mixta, nacionales o extranjeras.
2. Implementar la política pública de inversión en proyectos de vivienda y de infraestructura física en general en los cuales se incluya capital privado.
3. Formular y coordinar la gestión social, jurídica, técnica, urbanística e inmobiliaria de aquellos proyectos que se le encomienden, pudiendo, además, diseñar, promocionar, construir, financiar, gerenciar, vender, ejercer el control y la interventoría de estos, así como aplicar los instrumentos de gestión del suelo y financiación de proyectos establecidos en la ley.
4. Liderar la política de inversión y asociación de capital público y privado en materia urbanística, inmobiliaria y de infraestructura física en general, para la generación de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito.
5. Desarrollar adecuaciones urbanísticas de parcelación, urbanización y edificación de inmuebles, de acuerdo con los procedimientos y en cumplimiento de las metas del sistema Distrital de planeación.
6. Asesorar en derecho inmobiliario en el componente urbano y/o rural relacionado con el plan de ordenamiento territorial (POT).
7. Administrar y manejar los recursos provenientes del pago compensado de las obligaciones urbanísticas y el aprovechamiento económico del espacio público y otros ingresos que reciba por parte de la entidad encargada del recaudo y que le encomiende dicha función.
8. Determinar la participación en plusvalía en los términos que establece la ley, cuando la realización de las acciones urbanísticas genere mayor valor para los

inmuebles, así como la definición de los instrumentos de gestión del suelo y de financiación necesarios para ejecutar cada proyecto, especialmente aquellos relacionados con la estructuración y ejecución del reparto equitativo de cargas y beneficios, en el marco de la ley.

9. Aplicar a instancias del distrito o la entidad competente que lo solicite, el sistema de contribución de valorización, cuando este sea el mecanismo de financiación total o parcial de los proyectos a su cargo, de conformidad con las disposiciones sobre la materia.
10. Fungir como banco inmobiliario o de tierras para la entidad que le encomiende dicha función, de acuerdo con las facultades concebidas en la ley para su administración, manejo y control.
11. Efectuar la promoción, adquisición, enajenación, construcción, administración, desarrollo, mantenimiento, titularización, legalización, integración y reajuste de predios, procurando que sea auto costeable mediante la explotación económica, sin lesionar el derecho general al uso del espacio público donde este se presente.
12. Administrar los equipos y maquinaria amarilla entregados en aportes o para su operación relacionada para el desarrollo del objeto de la empresa.
13. Gestionar, liderar, promover y coordinar programas y proyectos de renovación urbana y proyectos estratégicos en suelo urbano y de expansión.
14. Gerenciar todo tipo de proyectos que formen parte de las actuaciones urbanas relacionadas con su objeto social, desarrollados por entidades públicas o privadas y cobrar los honorarios o comisiones que se establezcan al efecto.
15. Participar en la formulación y elaboración de planes parciales y unidades de actuación urbanísticas y coordinar los procesos necesarios para su formalización e implementación.
16. Adquirir por enajenación voluntaria o mediante los mecanismos legales de expropiación judicial o administrativa, los inmuebles que requieran para el cumplimiento de su objeto.

17. Adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos; tomar dinero en mutuo, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar toda clase de operaciones de crédito que le permita obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. Elaborar directamente, o contratar estudios, proyectos y planes en relación con las actuaciones en que intervenga la empresa.
18. Adquirir derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación y, en general, celebrar y ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial y, todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas del objeto social de la empresa.
19. Promover la participación democrática y conectar con las comunidades vinculadas, los proyectos que gestiones, promuevan, lidere o coordine la empresa.
20. Participar en cualquier tipo de sociedades de naturaleza pública, mixta o privada siempre y cuando su objeto social este directamente relacionado con el de la empresa, y hacer aportes en dinero, en especie, en inmuebles, en valores u acciones, en derechos fiduciarios, o en servicios, según sea del caso.
21. Participar en cualquier tipo de asociación de empresas industriales y comerciales del estado o asociación entre entidades públicas, de conformidad y con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley 489 de 1998.
22. Las demás funciones derivadas de la ejecución de su objeto.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible del Distrito de Turbo “EDUH – TURBO” cumple con los criterios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos en las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público (Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones – CGN).

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros se presentan de forma comparativa con el periodo anterior y cubre los siguientes:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Las notas a los estados financieros.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible - EDUH prepara sus estados financieros sobre cuatro bases de medición a saber: costo histórico, costo corriente, valor realizable y valor presente.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible - EDUH No se presentan hechos ocurridos después del periodo que impliquen ajuste

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible - EDUH ha dado aplicabilidad a las normas establecidas por la contaduría general de la nación para el registro de los hechos económicos dando cumplimiento a las políticas contables por las cuales lleva la contabilidad.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1. Deuda pública interna de largo plazo:

Las operaciones de crédito público corresponden a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al ente público de recursos, bienes o servicios, con plazo para su pago, tales como empréstitos, emisión y colocación de bonos y títulos de deuda pública, y crédito de proveedores.

La Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible - EDUH, al periodo de marzo 2023 no tuvo endeudamiento de largo plazo.

3.3. Correcciones contables

No se identificaron correcciones de errores de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En la entidad contable publica los riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros que hacen parte de la información de los estados financieros pueden ser debido a demandas laborarles, ejecución de proyectos de inversión o la prestación de servicios que se puedan presentar, pero la EDUH a marzo 2023 no presentaron este tipo de riesgo ya que no se presentó ninguna de estas situaciones.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Sistema Contable: La contabilidad y los Estados Contables de la entidad Contable Publica,” se ciñen al Régimen de Contabilidad Pública adoptado por Resolución No. 354 del 5 de septiembre de 2007 y demás normas que expide la Contaduría General de la Nación.

Reconocimiento de Ingresos costos y Gastos: los ingresos costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Valuación: Atendiendo a la naturaleza de la entidad contable pública no se aplican bases particulares de medición para efectuar estimaciones de provisiones, amortizaciones y agotamiento.

ACTIVO

Son recursos tangibles e intangibles de la entidad contable pública obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros, los cuales se clasifican entre activos corrientes y no corrientes.

Activos Corrientes: Son aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero, en efectivo en un periodo inferior a un año.

➤ **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Corresponde al saldo de los depósitos en instituciones financieras y en caja al corte del periodo.

Ingresos / gastos bancarios: se reconocen en el resultado del mes en que se generan.

Consignaciones por identificar: Para el reconocimiento de dichas partidas conciliatorias (consignaciones sin identificar) se deberá reconocer el dinero en el banco correspondiente 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, y se acredita la subcuenta 240720-Recaudos por clasificar de la cuenta 2407- RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS. Sobre la permanencia de dichas partidas en el pasivo, es preciso anotar que el tiempo debería ser el menor posible, en la medida que la entidad debe comprometerse a adelantar las acciones pertinentes para su plena identificación, que conduzcan al registro contable que corresponda, y en establecer los procedimientos de carácter administrativo que permitan controlar eficientemente el manejo del disponible. En este sentido, una vez la entidad haya adelantado todas las acciones de tipo administrativo necesarias para identificar el origen de los recursos consignados, y si ello no ha sido posible, debe reconocerse como un ingreso extraordinario en la subcuenta 480890-Otros ingresos diversos de la cuenta 4808- INGRESOS DIVERSOS.

Equivalentes al efectivo: se reconocen las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en importes de efectivo y que están sujetos a bajo riesgo.

➤ **Cuentas por cobrar:**

Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible –EDUH reconocerá como cuentas por cobra, los derechos adquiridos por la empresa en el desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Cuentas por cobrar clasificadas al costo: corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio y del sector. empresa de desarrollo urbano y hábitat sostenible –EDUH considera que las cuentas por cobrar clasificadas al costo son las que se encuentren en un plazo de 90 cuentas por cobrar en su medición inicial se medirán por el valor de la transacción

Cuentas por cobrar clasificadas al Costo Amortizado: corresponden a los derechos para los que Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible –EDUH pacta plazos de pago superiores a los normales del negocio o sector, es decir superiores a 120 días. Estas cuentas por cobrar en su medición inicial se medirán de la siguiente manera:

Cuando se hayan pactado precios diferenciados se empleará el precio establecido para las cuentas por cobrar hasta 90 días.

Cuando no se hayan pactado precios diferenciados se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda los 90 días.

➤ **Inventarios:**

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización

➤ **Propiedad, Planta y Equipos:**

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año. Los activos fijos son contabilizados al costo de adquisición, Los gastos por reparaciones y

mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

El método de depreciación aplicada es el de Línea Recta de acuerdo a la vida útil del activo.

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	a 100 años	0%
Maquinaria y Equipo (Herramientas)	a 5 años	0%
Equipo de Oficina	a 10 años	0%
Equipo de comunicación	a 10 años	0%
Equipo de Cómputo	a 5 años	0%
Vehículos	a 15 años	0%

➤ **Cuentas por pagar:**

Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible –EDUH reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridos por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Cuentas por pagar clasificadas al costo: corresponden a las obligaciones en las que se reciben plazos de pago normales del negocio y del sector. En Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible –EDUH se considera que las cuentas por pagar clasificadas al costo son las que se encuentren en un plazo de 90 días. Estas cuentas por pagar en su medición inicial se medirán por el valor de la transacción.

Cuentas por pagar clasificadas al Costo Amortizado: corresponden a las obligaciones para las que se reciben plazos de pago superiores a los normales del negocio o sector, es decir superiores a 90 días. Estas cuentas por pagar en su medición inicial se medirán de la siguiente manera:

Cuando se hayan pactado precios diferenciados se empleará el precio establecido para las cuentas por pagar hasta 90 días.

Cuando no se hayan pactado precios diferenciados se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda los 90 días.

Actualmente, no se evidencia cuentas por pagar al costo amortizado ya que no negociaciones con plazo superiores a 90 días.

Adicionalmente se requiere listar las notas con el número y nombre completo que no le aplican a la entidad acorde al siguiente ejemplo:

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.

NOTA 9. INVENTARIOS.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.

NOTA 23. PROVISIONES.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE PENSIONES.

NOTA 34. VARIACIÓN EN TASA DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo corresponde a los recursos del disponible que quedaron en Caja, bancos e instituciones financiera a 31 de marzo 2023, los cuales se encuentran debidamente

Página 18 de 29

conciliados y certificados entre tesorería y contabilidad.

CONCEPTO	MARZO 2023
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4.193.626.379,60
Depósitos en instituciones financieras	4.193.626.379,60

NOTA 5.1. Depósitos en Instituciones Financieras

CONCEPTO	MARZO 2023
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.193.626.379,60
Cuenta de ahorro	4.193.626.379,60

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Representan los derechos de cobro de la entidad contable pública originados en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal

Aportes de capital por cobrar: Equivale al excedente de acciones pendiente por cobrar al municipio de turbo.

Otros servicios (honorarios): corresponde a los honorarios por administrar los recursos de los contratos y convenios suscritos entre la EDUH y Municipio de Riosucio, Municipio de san pedro de Urabá, el Distrito de Turbo para la ejecución de proyectos de inversión a realizarse en varios sectores como son: Educación, Desarrollo comunitario y bienestar social, agua potable y saneamiento básico y recreación y deportes.

Otras cuentas por cobrar: Representan los derechos de cobro de la entidad contable pública originados en el desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Esta cifra de Recursos administrar corresponde a los registros de los contratos y convenios suscritos entre la EDUH y Municipio de Riosucio, Municipio de san pedro de Urabá, el Distrito de Turbo para la ejecución de proyectos de inversión a realizarse en varios sectores como son: Educación, Desarrollo comunitario y bienestar social, agua potable y saneamiento básico y recreación y deportes.

CONCEPTO	MARZO 2023
CUENTAS POR COBRAR	7.226.384.949,67
Aportes de capital por cobrar	1.840.000000,00
Honorarios	779.494.998,69
Otras cuentas por cobrar	4.606.889.950,98

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales.

Muebles y Enseres y Equipos de Oficina: Comprende los activos adquiridos en arrendamiento financiero, que la empresa utiliza para la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y que se espera usar por más de un ejercicio económico.

Equipos de comunicación y computo: son adquiridos por el ente económico para el desarrollo de sus planes o actividades de sistematización y/o comunicación.

CONCEPTO	MARZO 2023
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	72.958.551,00
Muebles enseres y equipos de oficina	27.863.267,00
Equipos de comunicación y computo	50.054.969,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-4.959.685,00

10.1 Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (CR): La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contable y financieramente el

desgaste y pérdida de valor que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de él con el paso del tiempo.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	0,0	7.570.000,0	7.570.000,0
+ ENTRADAS (DB):	50.054.969,0	20.293.267,0	70.348.236,0
Adquisiciones en compras	50.054.969,0	20.293.267,0	70.348.236,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	50.054.969,0	27.863.267,0	77.918.236,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	50.054.969,0	27.863.267,0	77.918.236,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	3.336.996,0	1.622.689,0	4.959.685,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	834.249,0	926.107,0	1.760.356,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	2.502.747,0	696.582,0	3.199.329,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	46.717.973,0	26.240.578,0	72.958.551,0

El método de depreciación es línea recta con base en la vida útil esperada de uso sobre los activos.

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el valor depreciable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES:

Composición

Comprenden otros bienes tangibles e intangibles distintos de propiedad, planta y equipos de la entidad contable pública que se utilizan para la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales.

CONCEPTO	MARZO 2023
ACTIVOS INTANGIBLES	8.749.995,00
Activos intangibles	15.000.000,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-6.250.005,0

14.1. Amortización acumulada de activos intangibles (cr): La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce contable y financieramente el desgaste y pérdida de valor que sufre un bien o un activo por el uso que se haga de el con el paso del tiempo.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	15.000.000,0	15.000.000,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0
Adquisiciones en compras		0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	15.000.000,0	15.000.000,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	15.000.000,0	15.000.000,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	6.250.005,0	6.250.005,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,0	0,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	6.250.005,0	6.250.005,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	8.749.995,0	8.749.995,0

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS:

Composición

Saldos a favor por impuestos: corresponde al valor de la autorretención que se paga en cada formulario de retención en la fuente por exoneración en el pago de seguridad social de los empleados

Registra los saldos a cargo de entidades gubernamentales y a favor del ente económico, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones

tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

CONCEPTO	MARZO 2023
OTROS ACTIVOS	9.128.934,00
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	9.128.934,00
Anticipo retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	9.128.934,00

PASIVO

El pasivo, en contabilidad financiera, recoge las obligaciones impuestas por la financiación facilitada por un acreedor y representa lo que la persona o empresa debe a terceros y tiene que pagar o devolver, habitualmente en cuotas y períodos establecidos.

Pasivo corriente: El pasivo corriente o pasivo circulante es la parte del pasivo que contiene las obligaciones a corto plazo de una empresa, es decir, las deudas y obligaciones que tienen una duración menor a un año.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Refleja las obligaciones que tiene la entidad contable pública con terceros y pendientes de cancelar al cierre del periodo, producto de las operaciones en desarrollo de sus funciones de cometido estatal, tales como Adquisición de bienes y servicios

CONCEPTO	MARZO 2023
CUENTAS POR PAGAR	93.763.386,00
Recursos a favor de terceros	2.071.894,00
Descuentos de nómina	3.823.050,00
Retencion en la fuente e impuesto de timbre	44.825.049,00
Impuestos contribuciones y tasas	106.590,00
Impuesto al valor agregado iva	42.936.803,00
Beneficios a los empleados	55.773.984,21
Recursos recibidos en administración	9.337.886.824,14

Recursos a Favor de Terceros: las Estampillas Son gravámenes con naturaleza de tasa parafiscal, en la medida en que participan de la naturaleza de las contribuciones parafiscales, pues constituyen un gravamen cuyo pago obligatorio deben realizar los usuarios de algunas operaciones o actividades que se realizan. Las estampillas que realiza la EDUH son: proadulthood, prouniversidad, prohospital, procultura, proelectricidad, prodeporte etc.

Descuento de nómina: son los descuentos que se realiza a la hora de pagar, quincenal o mensualmente, el salario a los trabajadores. En este sentido, se realizan las deducciones bajo el porcentaje que aporta el trabajador para el pago de la a seguridad social.

Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre: es el sistema por el cual el Estado cobra un impuesto en el instante en el que se produce el pago de una operación. Se trata de un cobro anticipado del impuesto en cuestión. En este caso nos referimos a las retenciones que se practicaron a 31 de marzo de cada vigencia para pagar en el año siguiente.

Impuestos, contribuciones y tasas: Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales.

Impuesto al Valor Agregado – IVA: El Impuesto al Valor Agregado es una tarifa que se le suma al valor bruto de un bien o servicio.

Recursos recibidos en administración: Representan las cuentas por pagar, Estos Recursos corresponde a los registros de los contratos y convenios suscritos entre la EDUH y contratistas para la ejecución de proyectos de inversión a realizarse en varios sectores como son: Educación, Desarrollo comunitario y bienestar social, agua potable y saneamiento básico y recreación y deportes.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

Composición

son todas las formas de contraprestación concedidas por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados. Incluye arl, pensión, caja de compensación, las prestaciones sociales, nomina pendiente de pago a 31 de marzo.

CONCEPTO	MARZO 2023
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	55.773.984,21
Beneficios a los empleados a corto plazo	55.773.984,21
Beneficios a los empleados a largo plazo	
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	
Beneficios posempleo - pensiones	
Otros beneficios posempleo	
PLAN DE ACTIVOS	0,00
Para beneficios a los empleados a largo plazo	
Para beneficios a los empleados por terminación del vinculo laboral o contractual	
Para beneficios posempleo	
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	55.773.984,21
A corto plazo	55.773.984,21
A largo plazo	0,00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00
Posempleo	0,00

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	MARZO 2023
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	55.773.984,21
Nómina por pagar	0,0
Cesantías	10.178.310,41
Intereses sobre cesantías	3.113.851,64
Vacaciones	7.242.119,00
Prima de vacaciones	7.242.119,00
Prima de servicios	2.544.583,00
Prima de navidad	13.436.898,41
Bonificaciones	4.633.253,12
Aportes a riesgos laborales	259.700,00
Aportes a fondos pensionales - empleador	5.358.750,00
Aportes a cajas de compensación familiar	1.764.400,00

NOTA 24. OTROS PASIVOS:

Composición

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades.

Recursos recibidos en administración: Esta cifra de Recursos recibidos en administración corresponde a los registros de los contratos realizados por la EDUH y los contratistas para la ejecución de proyectos de inversión a realizarse en varios sectores como son: Educación, Desarrollo comunitario y bienestar social, agua potable y saneamiento básico y recreación y deportes en el distrito de turbo, Municipio de Riosucio, Municipio de san pedro de Urabá, y otros municipios aledaños.

CONCEPTO	MARZO 2023
OTROS PASIVOS	9.337.886.824,14
Recursos en administración	9.337.886.824,14

NOTA 27. PATRIMONIO:

Composición

Comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones para cumplir las funciones de cometido estatal. El 100% de la participación pertenece al Distrito de turbo.

CONCEPTO	MARZO 20223
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	2.011.045.935,00
Capital suscrito y pagado	2.000.000.000,00
Pérdidas o déficit acumulados	-51.507,46
Utilidades o excedentes acumulados	11.097.442,46
Utilidad o excedente del ejercicio	12.378.679,92

NOTA 28. INGRESOS:

Composición

Son flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable bien sea por aumento de activo o disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario.

Otros ingresos: Pueden ser los intereses generados por ciertas inversiones, la subvenciones. Pertenecen a los intereses bancarios.

CONCEPTO	2023
INGRESOS	231.148.069,01
Otros ingresos	231.148.069,01

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Representa flujos de entradas producto del cobro de los tributos a cargo de la entidad territorial.

CONCEPTO	MARZO 2023
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	231.148.069,01
Otros ingresos	231.148.069,01
Financieros	5.164.898,01
Ingresos diversos	225.983.171,00

NOTA 29. GASTOS:

Composición

Son flujos de salida de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el periodo contable bien sea por disminución de activo o aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son los requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situación de carácter extraordinario.

CONCEPTO	MARZO 2023
GASTOS	218.769.389,09
De administración y operación	213.606.181,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.449.330,00
Otros gastos	713.878,09

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas: en el ámbito empresarial, son erogaciones que la compañía necesita para funcionar, pero que no se relacionan con la actividad específica que realiza la empresa. Por ejemplo: sueldos, pagos de seguridad social, prestaciones sociales, materiales de oficina, cuentas de teléfono, alquiler de locales, prestaciones de servicios etc.

CONCEPTO	MARZO 2023
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	213.606.181,00
De Administración y Operación	213.606.181,00
Sueldos y salarios	121.691.312,00
Contribuciones efectivas	20.025.475,00
Prestaciones sociales	29.582.853,00
Gastos de personal diversos	388.863,00
Generales	41.917.678,00

29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y provisiones: Las provisiones están identificadas como los pagos que se realizarán en un futuro con valores determinados e indeterminados, mientras que las amortizaciones son obligaciones adquiridas que se pagan en un determinado plazo.

CONCEPTO	MARZO 2023
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.449.330,00

DEPRECIACIÓN	3.199.329,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	696.582,00
Equipos de comunicación y computación	2.502.747,00
AMORTIZACIÓN	1.250.001,00
De activos intangibles	1.250.001,00

29.7. Otros gastos

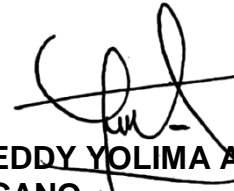
Corresponde a los gastos bancarios tales como comisiones, gravamen al movimiento financiero.

CONCEPTO	MARZO 2023
OTROS GASTOS	713.878,09
FINANCIEROS	713.878,09
Otros gastos financieros	713.878,09



**CARLOS JOSEPH HARNISH
VALDERRAMA**

Representante Legal
CC: 1.152.190.130



**EDDY YOLIMA ARIZA
CANO**

Contadora Pública
CC: 39.422.577
T.P 141606 - T